Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para las PAU en Extremadura, celebrada en el Centro Universitario de la UEx en Mérida, el 4 de febrero de 2016

En Mérida, siendo las 17.00 horas del 4 de febrero de 2016, se reúnen en el Centro Universitario de la UEx en Mérida las personas mencionadas en el Anejo 1 de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
- 2. Informes de los coordinadores.
- 3. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el coordinador informa de que Pedro Reyes ha solicitado ser excusado por su ausencia de la reunión.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones celebradas el 11 de marzo y el 12 de mayo de 2015.

Punto 2: Informes de los coordinadores

En primer lugar, Manuel Sánchez informa de que las pruebas de 2016 tendrán lugar los días 7, 8 y 9 de junio, y 5, 6 y 7 de julio, según le han comunicado desde la Comisión para las PAU.

A renglón seguido, explica que el número de reuniones anuales de la Comisión de Inglés se ha reducido de cuatro a tres por dos motivos: uno, que el nombramiento de los coordinadores de la Comisión para 2015-16 no tuvo lugar hasta finales de noviembre, lo cual hizo imposible tener una reunión durante el primer trimestre; y dos, que en los últimos años ningún miembro de la Comisión ha necesitado de una reunión extra para optar a los dos créditos de formación que ofrece la Junta, por lo que no hay necesidad de celebrar una última reunión en mayo.

A continuación, y a la vista de las bajas y altas producidas recientemente entre los miembros de la Comisión, se decide actualizar la distribución de sus miembros por sedes con el fin, ya tradicional, de distribuir las tareas con un criterio geográfico. El reparto queda como sigue:

- Sede de Badajoz: Mª Isabel Padilla y Raquel Rodríguez.
- Sede de Cáceres: Dolores Hoyas y Elena Pérez de las Vacas.

- Sede de Don Benito: Mª Luisa Fernández y Marta Fernández.
- Sede de Mérida: Mª Ángeles Barrantes y Pedro Reyes.
- Sede de Plasencia: Nieves Chamorro y Antonio Muñiz.
- Sede de Zafra: Isabel Carballo y Javier Serrano.

Acto seguido, se distribuyen copias de un documento con datos relativos a los resultados de las PAU de junio y julio de 2015. Se comenta a continuación su contenido, relativo al desempeño de los correctores, haciendo notar la gran homogeneidad observable en la labor de la práctica totalidad de los correctores.

Finalmente, el coordinador de universidad informa de que a mediados de enero hizo una consulta a la Comisión para las PAU en Extremadura sobre la obligatoriedad de incluir la valoración de la comprensión y la expresión orales en las pruebas de 2015-16, a tenor de lo publicado en el Real Decreto 1892/2008 (BOE 13 de julio de 2013). La respuesta de la presidenta de la Comisión es que no existe absolutamente ninguna novedad sobre este asunto y que, en todo caso, la prueba de lengua extranjera de 2016 no incluirá dicha valoración.

Punto 3: Ruegos y preguntas

Manuel Sánchez pide a los miembros de la Comisión que revisen sus respectivas listas de distribución y que las usen para volver a poner en circulación el "Extracto de criterios específicos de corrección", elaborado y revisado unos años antes.

Por último, el coordinador de universidad plantea la posibilidad de retomar la elaboración de un documento de "errores más frecuentes" de los alumnos en las pruebas de inglés en las PAU. Se acuerda tratar este asunto en una próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.30 horas.

Fdo. Manuel Sánchez García

Fdo. Antonio J. Delgado García

Anejo 1. Asistentes

Mª Ángeles Barrantes Ortiz
Isabel Mª Carballo Muñoz
Antonio J. Delgado García
Mª Luisa Fernández Hurtado
Marta Fernández Meneses
Nieves Garrido Chamorro
Mª Dolores Hoyas Solís
Antonio Muñiz Menéndez
Mª Isabel Padilla González
Elena Pérez de las Vacas Galán
Raquel Rodríguez Estévez
Manuel Sánchez García
Javier Serrano García